



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.140 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
EVELYN CASTILLO JARA.

Laja, 22 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 2-45944881, presentada por EVELYN CASTILLO JARA.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-45944881, presentada por Evelyn Castillo Jara, Enfermera del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria a Contrata, Categoría B, reposo por 10 días, desde el 22 al 31 de diciembre de 2014.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Rinto Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)